

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA SERVICIO DE CONTABILIDAD Y TRIBUTACION AMAF SERG CIA. LTDA.

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 02 días del mes de marzo del 2020, siendo las 19h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de compañía de SERVICIO DE CONTABILIDAD Y TRIBUTACION AMAF SERG CIA. LTDA., siendo ellos:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	1500561335	AUQUILLA CANDO MARIA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1500518194	ENRIQUEZ NARANJO GABRIELA LORENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1203411028	FRANCO MOSQUERA FANNY FILOMENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1500456866	MAMALLACTA ALVARADO CARLA JENNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Enríquez Naranjo Gabriela y actúa como secretaria la Sra. Auquilla Cando María en su calidad de Gerente General de la compañía, Por medio de secretaria se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informe económico de Gerencia del año 2019
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019
 5. Clausura.

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la señora Enríquez Naranjo Gabriela en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19h15pm.
2. La Sra. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La señora Fanny Franco, en su calidad de Comisaria de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y

solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 19h25pm, se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gabriela Enriquez', enclosed within a blue oval scribble.

**ENRIQUEZ NARANJO GABRIELA
PRESIDENTA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Auquilla Cando Maria', enclosed within a blue oval scribble.

**AUQUILLA CANDO MARIA
GERENTE GENERAL**